

Acción Cooperatista

Organo de la Federación Regional de Cooperativas de Cataluña

La correspondencia literaria al Director — La correspondencia social y de propaganda, al Presidente de la Federación Regional de Cooperativas Catalanas — Serán responsables de los escritos sus autores

Redacción y Administración: Calle de la Aurora, 11 bis Teléfono 4892

SIGNOS DEL TIEMPO

Una rápida transformación en los métodos comerciales se está operando en el mundo. A ella ha empujado y empuja cada día más el capitalismo.

Al pequeño comercio, institución fundamental a las ciudades de los pasados siglos, que se ha prolongado hasta nuestros días, y que ha sido la base de la actualmente llamada clase media, viene substituyéndole la gran empresa sin dueño particular, la anónima o gran asociación constituida con importantes capitales que permiten operar la distribución en grandes sectores de espacio, en países enteros, y que se extienden a las funciones anexas al comercio: producción, elaboración, manufactura.

El pequeño comercio, para resistir a esta invasión que le anula, se agrupa en gremios, que no sólo se ocupan de la defensa de los intereses de clase ante el poder público (función casi exclusiva en su origen de los gremios modernos) sino que estimulan la organización comercial e industrial en forma cooperativa, que es la única forma adaptable a esta actuación y que se presta de un modo maravilloso a la defensa contra la absorción capitalista.

Las cooperativas verdaderas, las de finalidad social, las que pretenden la transformación de los beneficios comercial e industrial particulares, en riqueza colectiva, estas asociaciones nuestras que persiguen un fin de justicia en la distribución del fruto del trabajo, no pueden menos que defenderse contra las entidades capitalistas y las asociaciones gremiales que les van haciendo una competencia más viva con el fin de eliminarlas o de anularlas.

El medio más práctico ha sido hasta el presente la concentración de fuerzas, de capitales, de voluntades, de talentos.

Es decir, que nos hallamos ante una serie de fenómenos que podríamos llamar conjugados.

Por un lado, la concentración capitalista y su invasión del comercio de detall, por medio de las grandes sociedades a su cursales múltiples, provoca en los pequeños comerciantes un movimiento de carácter cooperativo, como medida de defensa.

Y en cambio, a las organizaciones cooperatistas de carácter social, la competencia de estas asociaciones de comerciantes organizados para mejor defenderse, les producen un efecto que tiene caracteres similares a los del capitalismo, o sea concentración de sociedades, de capitales, de medios en general para perfeccionar la economía, la función y la educación de los consumidores asociados.

Este fenómeno, de carácter universal, es el que nos impone el deber de preparar rápidamente nuestra íntima unión, en forma que responda a las necesidades de nuestra época.

Si es cierto que en nuestro país no ha tomado aún el comercio esta forma capitalista que se nota en los demás países europeos, y especialmente en América, no debe olvidarse que el capitalismo se mueve con una facilidad enorme, y si esta invasión nos cogiera en el estado en que vivimos actualmente, no llegaríamos a tiempo para evitar la ruina de la cooperación en nuestro país, por no poder soportar la concurrencia organizada de nuestros adversarios.

Cuando hablamos de la necesidad de

concentrarnos, de fusionarnos, de entendernos, no lo hacemos, como alguien ha supuesto, porque ello esté de moda; es obedeciendo a una necesidad, por instinto de conservación y por amor a los fines cooperatistas, por lo que las cooperativas de todo el orbe han adoptado esta táctica, de acuerdo con las enseñanzas que nos ofrece el desarrollo económico mundial.

Asunto concluido

En la Sección "Cooperatismo", de "El Diluvio", publica el 12 del pasado abril don Eladio Gardó un artículo motivado por el acuerdo tomado en la última Asamblea Regional, de que constara el disgusto con que nuestra organización había visto los ataques que a la misma se había dirigido desde la mencionada Sección y de que se negara a insertar una rectificación, remitida por nuestro Presidente.

Como en el citado escrito se afirma de una manera rotunda y terminante que ni en el artículo publicado el 13 de octubre ni en ninguna otra ocasión se ha pensado siquiera en atacar a nuestra Federación, por nuestra parte damos por terminado el asunto, lamentando que tal aclaración no apareciera algunos meses antes, para desvanecer la molestia que a los cooperatistas en general ocasionó el escrito citado, en el cual fueron muchos los que creyeron ver un ataque más o menos encubierto.

Unión de Cooperativas para la Fabricación de Pastas para Sopa

Se convoca a las Cooperativas Asociadas a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 9 y media de la mañana en el local de la Federación.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1927.
3. Elección de los cargos de Tesorero y Secretario.
4. Asuntos Administrativos.

Por la Junta: El Presidente, Ramón Huguet.

NOTA: Si por una causa fortuita alguna entidad no hubiera recibido la convocatoria puede darse por invitada.

Este número ha sido visado por la censura gubernativa

De la contabilidad en las Cooperativas

Una cooperativa, prescindiendo de todo lo demás que representa y significa, supone, ante todo, una empresa económica, un organismo cuyo fin esencial es el acrecentamiento indefinido de los intereses materiales aportados por el conjunto de individuos que se hallan formando parte del mismo. Si estos intereses materiales no se hallan inteligentemente atendidos, si la empresa económica que es, en esencia y antes que nada, una cooperativa, adolece de errores, deficiencias y dirección incompetente, tanto menores serán los frutos y beneficios morales y sociales que cabe esperar obtener de la misma. Cuanto mayor sea el grado de rendimiento material obtenido, gracias a la buena administración de los intereses del mismo orden acoplados en una cooperativa, mayor será también la posibilidad de aplicar dicho rendimiento al desarrollo económico de la empresa y, por ende, al de los fines elevados inherentes a la idealidad cooperatista.

Esto es obvio. Por serlo no hallaríamos seguramente ni un solo cooperatista que no se declarase, en el acto, copartípepe convencido de tal criterio.

Por consiguiente, nuestro propósito habrá de ser, al trazar estas líneas, hacer que el general asentimiento a la idea de que no hay desarrollo posible para una cooperativa sin una buena administración, se extienda, asimismo, al convencimiento de que tampoco hay ni puede haber buena administración, en una empresa económica cualquiera, si no cuenta a su servicio con una buena contabilidad.

Para administrar bien hay, desde luego, que contar bien. Esto no puede ser más que de la incumbencia de los que saben hacerlo, ya sean ellos profesionales o que las tareas administrativas de la cooperativa se

hallen confiadas a elementos de la misma suficientemente competentes.

En cualquiera de los dos casos resulta evidente la necesidad de que todo cooperador que desee la buena marcha de la entidad a que pertenece, se preocupe constantemente de si el manejo de las operaciones económicas que por la misma se realizan se halla o no en manos bastante capaces para el desempeño de esta misión. Capacidad que, en definitiva, no hallaría medio de manifestarse, si no contase con el inapreciable instrumento administrativo que constituyen unas cuentas en orden y unos datos contables completamente al día y basados en la más rigurosa y matemática exactitud.

Tenemos el convencimiento de que en nuestras entidades se hallan excesivamente descuidadas estas dos condiciones, esto es: que se administra demasiado a espaldas de las informaciones y datos que una buena contabilidad permite; y que ésta no es del todo lo que debiera ser, por no hallarse muchas veces confiada, a causa de la despreocupación existente respecto a este extremo, a quienes para ello son aptos por su profesión o por sus conocimientos.

En cuanto a lo primero, preciso es hacer notar que, incluso entre el comercio privado, es una cosa muy corriente no atribuir a la contabilidad más valor que el de una simple exposición de hechos, un registro de las operaciones realizadas; algo que sirve, todo lo más, para la comprobación y constancia de las mismas. Con este rutinario y erróneo criterio son desconocidas y dejan de utilizarse las ventajas más interesantes, los servicios más reproductivos y esenciales, que es susceptible de reportar una organización contable bien llevada a quien de ella se sirva como guía y

fuentes informativa, para sus cálculos y operaciones comerciales.

Es imperiosamente preciso, pues, percatarse de que el llevar las cuentas de una cooperativa, como de otra empresa económica cualquiera, no consiste exclusivamente, ni mucho menos, en hacer que se disponga de un medio más o menos verídico de comprobación y de descripción cronológica de los hechos contabilizados. La contabilidad es algo más que todo esto; sirve para mucho más que para dar simplemente fe de lo realizado. De sus enseñanzas, de sus valoraciones y datos estadísticos, matemáticos y porcentuales, cabe extraer la norma y el criterio mejor a adoptar para aquello que está aun por realizar. Ella ha de permitir, en suma, que se posean, bien contrastadas y evidentes, todas aquellas razones de oportunidad, conveniencia y posibilidad en que deben fundarse los actos todos de una buena administración.

Consideremos ahora la otra cuestión: la de que la tarea de llevar las cuentas se halle o no confiada, en una cooperativa, a personas aptas intelectual y moralmente para su desempeño.

¿Cuánto habría que decir en cuanto a esto! ¿Cómo extrañarse de la cantidad enorme de esfuerzos, dificultades y tropiezos, perfectamente evitables, que las cooperativas deben soportar, en general, por la preparación deficiente, y a veces casi nula, de los encargados de realizar esta tarea? ¿Cómo no deplorar que por el nivel medio lamentablemente inferior de cultura económica, y hasta elemental, de los contingentes con que cuenta entre nosotros la cooperación, no sea percibida como debiera, y deje de atenderse, por consiguiente, con el cuidado y empeño necesario, la precisión vital que existe de que esta tarea se halle encomendada a quien mayores garantías ofrezca de ser apto para ello?

Es cierto, sin duda, que el ejercicio mismo de estas funciones, en aquellas cooperativas en las que los mismos socios atienden estos servicios, capacita gradualmente a sus componentes para la mejora constante de su organización administrativa y consiguiente eficiencia económica de la misma. Es ésta, desde luego, una de las virtudes no despreciables de la cooperación.

Por otra parte, no siempre los especializados en esta materia, a sueldo de las cooperativas, reúnen, junto a sus aptitudes técnicas, las condiciones de dignidad y pundonor profesional y moral que serían de desear.

Pero, aun reconociendo el valor que les corresponda a estas objeciones, que acentúan, más que debilitan, la necesidad que invocamos de poner al servicio de las operaciones contables de nuestras cooperativas la mayor suma de verdaderas aptitudes de que sea posible disponer, siempre queda en pie el hecho indubitable de que cuanto más perfecta y bien llevado sea una contabilidad, mejor podrá administrarse y de más medios dispondremos para ser aplicados por la cooperación a fines sociales, culturales y de elevada idealidad; así como el comercio y la industria particular los aplican al lucro mezquino y al exclusivo beneficio personal.

Tanto como es inadmisibles, por consiguiente, encontrarlos, por ejemplo, con un obrero semi analfabeto, en funciones de taquillero o de expendedor, sin hallarse siquiera impuesto de las proporciones elementales, del sistema métrico decimal —

caso práctico por nosotros comprobado—, tampoco deben poder producirse, por negligencia en el ejercicio de los deberes de fiscalización y vigilancia que incumben a todos los cooperadores, los también harto frecuentes casos de desaprensión o ineptitud, más o menos voluntaria, en los que reciben retribución de las cooperativas como profesionales de la administración y de la contabilidad.

En conclusión: las juntas, las comisiones de compras, los administradores, los cooperadores todos, deben tener a su disposición en todo momento, para que el desarrollo y prosperidad de las cooperativas, como empresas económicas, sean posibles, cuentas claras y actuales, datos fidedignos y resultados exactos, inmediatamente obtenibles.

En la consecución de este primordial objeto reside, por lo demás, todo el secreto, todo el valor técnico de la contabilidad.

Hermenegildo GRAU

"Acción Cooperatista" debe aumentar sus páginas

Séanos permitido—a pesar de nuestra insuficiencia—que, para mayor ilustración de nuestros lectores, demos nuestro parecer sobre la importancia que nosotros, desde nuestra mínima personalidad, concedemos a la indispensable prensa propia.

Nuestro periódico, dada la grandeza del fin que persigue, es incapaz—con tres planas de texto—para dar cabida a su numerosa colaboración, y menos aún de poder amenizar con secciones que años ha que comprendemos nos hacen falta y que, por falta de espacio y de personal idóneo, no podemos implantar.

ACCION COOPERATISTA es el órgano de la Cooperación catalana y si los componentes de ella se elevan a la cifra de 26.821 socios y sólo tiene una tirada de escasamente siete mil ejemplares, culpa es de que para los cooperadores de mentirijillas, según ellos dicen, tiene este nuestro periódico poco atractivo, y entendemos que precisamente para éstos es para los que hay que extender su radio de acción.

Para los que se jactan de que nuestro periódico se les cae de las manos por la pobreza de su contenido; para los que lo utilizan para envolver jabón y otros excesos... para esos tales que de cooperatistas no tienen gran cosa, aun cuando sean cooperadores, claro está, falta quizá algo así como una sección de sports, y nada más fácil que incluiría si se aumentan las planas que le faltan. Entonces no se les caerá de las manos, ni servirá para envolver alpagatas; lo archivarán. Una crónica bien detallada de patadas dadas con arte, a una pelota, de punta, de lado, etc., etc., amenizada con detalles de una pierna o brazo rotos, y a ser posible, la descripción de una tanda de mojicones entre jugadores. Además, una reseña de unas cuantas sesiones de pufetazos propinados a toda velocidad, con una fuerza impulsiva de ochenta o cien kilogramos, dirigidas al estómago, al corazón, a las costillas, a la cara o al cráneo, y admirar como un semejante nuestro cae hecho un guñapo. ¡Oh! ¡Esto es un encanto para todo hombre civilizado! Y sobre todo un acicate para que el periódico no se les calga a algunos de las manos, a los que para leer, necesitan aperitivos fuertes y excitantes.

Amigos, este periódico ha sido creado para cumplir una elevada misión en la que todos los militantes estamos interesados. Decir que no vale es como decir que somos nosotros los que no valemos. Si esto es verdad, el primer deber que se nos impone es corregirnos, mejorarnos, y es precisamente esta labor que debemos confiar a nuestro periódico, dándole los medios adecuados.

B. FARRE

Hacia una solución de concordia

En mis cálculos estaba, cuando me propuse, de acuerdo con mi entidad, combatir el voto llamado proporcional por el sistema de votantes según el número de socios, el proponer el establecimiento de votaciones en relación directa al de cifras de venta, ya que si las entidades cooperativas las hemos de considerar, como son en realidad, de carácter puramente económico (luego viene, según los ideales de sus componentes, el mutualismo y demás matices sociales), formadas por consumidores pertenecientes a la clase obrera que buscan emanciparse del tendero reintegrándose de esta forma el exceso de precio abonado por las mercaderías adquiridas, ya sea en metálico, o bien en obras mutuales, o en otros casos de carácter mixto, que dicho sea de paso, es el tipo más adecuado actualmente; si las entidades federadas tributan, no por el número de socios de que se componen, sino por el de pesetas que suman al año por cantidad de géneros consumidos por sus asociados, es tan natural, que al hacer uso de un derecho que

determine acuerdos de más o menos trascendencia, éste esté en relación con el motivo que ha originado la asociación.

Ya demostré con números a la vista que no pudieron ser rebatidos, en la Asamblea del 31 de marzo, la desproporción que sentaría el sistema precisamente llamado proporcional si se efectuara la concesión del voto por el sistema que patrocinaba el Consejo de la Federación Regional, y vamos a exponer ejemplos y cifras.

La cooperativa de empleados de tranvías, como podría citar "La Guixolense" y otros casos aunque no tan acentuados, con un consumo global de 496.564 pesetas anuales equivalente a poco más de la mitad del consumo que efectúa "La Vanguardia Obrera" con 884.111 pesetas, por razón de sus 3.000 socios, tendría 30 votos, uno por cada cien socios, mientras esta última por sus 295 asociados sólo dispondría de 3 votos.

¿Es nada lógico que un grupo de 100 asociados tranviarios que en bloque tributarían por su cuota federativa 9 pesetas por año tengan el mismo derecho de votación en las decisiones de la Federación que los de "Vanguardia Obrera" que cotizan 166 pesetas?

Este ejemplo es de una evidencia tal, de una tal demostración de la injusticia que entraña este sistema, que no es posible argumentar en contrario sin que se quiere hacer ver visiones al auditorio, y no creemos que nadie pueda sostener en firme una teoría contraria a la que nosotros exponemos, tratándose, como ya queda dicho, de entidades de carácter mercantil cuyo factor básico es la adquisición de los artículos que necesitan para el consumo sus asociados.

Y vamos a otro aspecto: ¿puede acaso considerarse, y esto claro está que sin ánimo de molestar a nadie, tan afecto a su respectiva cooperativa y por tanto tan cooperatista, hablando en términos generales, a un compañero que consume el 30 por 100 en su cooperativa, como el que procura adquirirlo todo en la entidad de sus amores y de sus entusiasmos, invirtiendo en ella el 90 por 100 sin preocuparse de si en la tienda hay algún género de ocasión que podría adquirir por unos céntimos menos, o si por otra parte la cooperativa ha adquirido una compra desafortunada un artículo que habrá de pagar un poco más caro? ¿Cuál es el mejor compañero y el más entusiasta y por tanto más acreedor a derechos, el que sacrificando su menudado jornal da vida en todo lo que está a su alcance a la cooperativa, o el que, egoístamente, busca sólo en ella lo que halla más barato, adquiriendo en tiendas particulares los artículos de reclamo porque lo cree más conveniente a su bolsillo, a su ganancia inmediata al margen del Reglamento de su cooperativa?

Pues este es el caso. Un grupo de socios que forma parte de una cooperativa que da mayor capacidad de cifra de adquisición debe ser considerado con más derecho dentro de la Federación que un grupo igual cuya capacidad global de compras sea más reducida, porque no poseen ni la conciencia cooperatista ni el espíritu de sacrificio que deben poseer los cooperatistas que sueñan en el engrandecimiento de su cooperativa.

Supongamos que la Federación plantea un asunto en el que se va a disponer un gasto X. ¿Es justo que, por ejemplo, los 9 votantes de "La Sabadellense", por sus 815 socios y una cifra de ventas de 590.168 pesetas anulen los 9 votos de "Unión Cooperatista Barcelonesa", con sus 845 socios y 2.042.506 pesetas, o sea una proporción de 4 por 1?

Este caso que es parecido al de Tranvías comparado a "Vanguardia", y otros que harían interminable este trabajo, ¿son justos? ¿son equitativos?

En fin, creo que con los dos botones de muestra, hay suficiente para demostrar que el sistema proporcional a base de tantos socios tantos votos, es una gran equivocación.

Y para terminar estos mis argumentos basados en cifras, sólo me resta sentar la conclusión de que si queremos ser justos, debemos establecer un tipo de voto subordinado a la cotización, y fijar por ejemplo un voto por cada 50.000 pesetas de cifras de ventas o fracción. Así, cada cooperativa tendría, por lo menos, un voto y guardaría relación la determinación de las Asambleas por la capacidad cooperatista de los votantes.

Desde luego, no hacemos cuestión cerrada en lo que afecta al tipo de ventas; sólo señalamos una cantidad para concretar. Ahora cada cual que diga su criterio, a ver si con sinceridad, nos ponemos de acuerdo.

Ramón HUGUET

(De "Vanguardia Obrera")

Barcelona-Horta, 9 abril 1928.

Omisión involuntaria

A petición del Secretario del Consejo de la Federación Provincial de Tarragona, compañero Inocencio Viñas, hacemos constar que en las sesiones de la Asamblea Regional se hallaban presentes tanto el citado compañero como el presidente de la misma Federación y buen compañero, Miguel Mestres.

No es extraño que pase por alto una representación al establecer la lista de los que asisten a un acto semejante, y los compañeros de Tarragona, a no dudar, habrán ya supuesto que la omisión fué puramente accidental.

Conste, pues, que la Federación de Tarragona asistió a la Asamblea y sus delegados ostentaban la representación provincial a la vez que figuraban como miembros del Consejo de la Federación Regional de Cataluña.

Paso libre a la evolución

¿Por qué las comarcas no son un hecho y las fusiones de cooperativas no se producen en mayor escala?

Sencillamente, porque impera en el seno de muchas de ellas el espíritu egoísta; porque se ha creado dentro de otras un individualismo colectivo que sujeta a los socios; y así, en otros casos, yendo del brazo el egoísmo y el individualismo colectivo, juntos, adueñados de ellas por completo, cierran el paso a todo lo que lleva algún soplo de Ideal; sólo tiene asiento en tales cooperativas el egoísmo roedor y caciquil; si se encuentra o ingresa en ellas algún elemento evolucionista, a él que facilitaría los medios tan prácticos como necesarios para el progreso, lo sujetan en la telaraña hipócrita de las amistades de camarilla, y hacen que se pudra en aquella atmósfera corrompida por lo que bien podríamos llamar la flojera cooperatista porque, como ella, causa grandes estragos.

¿Cuántas cooperativas son la presa de esta plaga!

Los que aspiramos o soñamos progresos para nuestras cooperativas y para la Cooperación en general, hemos de estar en acecho, y cuando llega la oportunidad, propagar y colaborar con los portadores de normas que pronto nos puedan colocar al nivel en que deberíamos estar, y en que estaríamos, a no ser por la tacañería de los que nada tienen de cooperatistas y blasonan de ser los primeros.

Ahora mismo, en la comarca de Bages, algunas cooperativas desearon la creación de la Comarca; otras, ningún interés han mostrado. ¿Es que hemos de dejar de crearla? No, de ninguna manera. Sobre esto tengo el mismo criterio que sustenta el compañero Coloma, director de ACCION COOPERATISTA, en el número 254 de nuestro portavoz, en que decía que no era indispensable esperar el concurso de la mayoría para hacer una obra progresiva; unos pocos convencidos de que había de reportar beneficios bastaban para empezar, sin esperar a que los otros se decidieran; la cuestión no es aguardar a ser todos juntos para hacer algo, sino adelantarse los más firmes para dar el ejemplo; con el ejemplo de la práctica, un poco afortunada, no es difícil que los que no se han movido en los primeros momentos ya se presten a ingresar en los núcleos creados.

Si mis deseos o mis sueños pudieran ser realizados por mí solo, e inspirados por muchas cosas leídas, haría más que una Comarca: una "Unión de Cooperativas de la Comarca de Bages". Muchos de los socios de nuestras cooperativas calificarán de tontería hacer una Unión; ¿para qué? Si estamos tan bien así, solitos, en nuestra capilla; otros verán en eso una montaña muy difícil de allanar. Que se fijen, los que eso piensen, en la potencialidad que adquiriríamos haciéndola con base firme; la parte difícil sería vencida fácilmente. Hay que tener confianza en sí mismo, como la tenían los bravos compañeros del Norte, en su Cooperativa de producción "Alfa", de Eibar, cuyo claro espejo

fué explicado por el representante de las Cooperativas Nortefías, don Enrique de Francisco, en su conferencia dada en la Casa del Pueblo de Madrid, y reseñada en ACCION COOPERATISTA número 254 correspondiente al día 16 del finido mes de marzo. Encontraríamos muchos casos de cooperativas que servirían para alentarnos a hacer mejor obra práctica de la que hacemos.

Otro ejemplo es la reseña que también se inserta en el mismo número de nuestro semanario, que es la conferencia dada por nuestro Presidente de la Federación Regional y de la Nacional, J. Ventosa Roig, en la Asociación Ferroviaria, de la capital, en la que expuso el dato de que en Inglaterra los almacenes al por mayor, para su trabajo, cuentan con 400 aparatos telefónicos.

¿Cuántos obstáculos habrán tenido que vencer aquellos compañeros? ¿Cuántas amarguras sufridas para llegar a tanta altura? Pero la unión y la confianza en el ideal y en sí mismo da fuerza suficiente para todo.

Hemos de unirnos y entendernos, si queremos progresar. Hemos de dejar el paso libre a la evolución. Hoy está de moda el monopolio y el trust. ¿Por qué no hacemos nosotros el de las cooperativas?

M. PLA PLAYA

(De la Obrera Manresana).

Manresa, 10 de abril 1928.

NECROLOGIA

Según nos participó la Cooperativa "La Humanidad" de Reus, perteneciente a la Federación Provincial de Tarragona, el día 10 del corriente falleció el que era actualmente Presidente de la entidad compañero José Llonchs.

Fué éste un fiel y entusiasta colaborador de la cooperativa y su muerte ha acaecido en momentos en que la entidad necesitaba más que nunca su colaboración.

Reciban tanto sus familiares como sus socios el testimonio de nuestro sincero pésame.

DISTINCIÓN A "TINO"

En el certamen literario que con motivo de la conmemoración del IV aniversario de la Asociación de antiguos alumnos del Colegio Colón, Carders, 12, celebrado el pasado día 14, obtuvo dos accesits nuestro amigo Tino.

Las poesías premiadas estaban inspiradas en el maestro de escuela, una de ellas, cuyo título era "Via-Crucis"; la otra, titulada del "Vergel de la Vida", era de temas varios.

Felicitemos a nuestro buen compañero y amigo por la distinción de que ha sido objeto, y le deseamos que siga cultivando esta rama literaria de sus preferencias.

NOTAS FEDERATIVAS

LA INSPECCION DEL TRABAJO EN LOS HORNOS DE COCER PAN

Según se nos informa actualmente por inspectores de la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo, están efectuándose visitas a las panaderías y sus obradores para conocer sus condiciones higiénicas, y demás aspectos legales.

Como puede suponerse ello alcanza también a las cooperativas que tienen horno por lo cual nos permitimos prevenirlos procuren tener todo en debidas condiciones, pues de lo contrario son seguras las sanciones.

Sabemos que ha sido levantada acta a aperturamiento a una entidad por no tener los siguientes documentos en el obrador:

Libro de visitas para la Inspección del Trabajo, Reglamento de Trabajo, Ley de 3 de abril y Reglamento de 10 junio de 1919, que regulan el trabajo nocturno en las panaderías y el Código de Trabajo.

Si las entidades que no poseen esta documentación quiere proveerse de ella pueden solicitarlo a la Secretaría de la F. P. remitiendo al propio tiempo 3,90 pesetas por su importe.

LAS BONIFICACIONES POR CONVENIOS COMERCIALES DE 1927

El total de bonificaciones conseguidas por convenios comerciales en el pasado año han sido los siguientes:

Bonificación s/ 634 cajas leche condensada marca "El Niño"	1.175,—
Idem s/ 4.700 cajas marca "La Lechera"	6.631,45
132 cajas jabón "Lagarto" a Ptas. 1.	132,—
10 por 100 s/ Ptas. 9.899,25, venta efectuada de perfumería por don Emilio Alá	989,90
Total de bonific.	8.923,35

De estas cantidades se halla pendiente de cobro la de la casa Alá, y tan pronto se solución un extremo relacionado con la liquidación de la casa Nestlé con "La Flor de Mayo" y de ésta con la Federación, se procederá a la

distribución del total de las bonificaciones tal como determina el Reglamento.

EL CHAMPAGNE "COOPERADOR"

Están efectuándose los trámites para la concesión de esta marca que ha de distinguir el champagne que consumirán las cooperativas afiliadas a la Federación Regional.

Ha sido ya firmado el contrato con la casa Salvador Oliver de San Sadurn de Noya y seguidamente se procederá a la confección de las correspondientes etiquetas.

Una vez terminados estos trabajos preparatorios será remitida a las cooperativas de Cataluña una circular dándoles instrucciones acerca de este convenio, precios, condiciones, etc.

FEDERACION PROVINCIAL DE BARCELONA

SESION DEL 3 DE ABRIL DE 1928

Preside Unión Cooperatista Barcelonesa, con asistencia de "Modelo Siglo XX", "Amparo del Obrero", "Nueva Actividad Obrera", "La Fraternidad", "La Amapola", Agrupación Cultural y Secretario Adjunto.

Excusa su asistencia ACCION COOPERATISTA y falta "La Flor de Mayo".

Se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

Se da lectura de la correspondencia cruzada que afecta sólo a asuntos de trámite.

El delegado de la Agrupación cultural pone de manifiesto que el próximo día 7 celebrarán reunión los grupos de cultura.

Se lee una invitación de la Cooperativa "La Andresense" para un acto que celebrarán el día 8 del corriente con motivo de la inauguración de una escuela nocturna y Caja de ahorros infantil. Quedan designados los compañeros Parés y Campaña para asistir a dicho acto.

Se trata de asuntos económicos de la Federación.

Se acuerda el nombramiento de contador al compañero José Escalé.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión.

El Secretario, Enrique Bertrán.

PROPAGANDA Y CULTURA

Notas de la Agrupación Cultural Cooperatista

Encontrándonos con que el próximo día 22 del que cursa, en que ha de celebrarse la Asamblea General extraordinaria de los Grupos adheridos a la A. C. C., hay otra reunión en el local de la Federación, la Junta de esta Agrupación ha dispuesto que dicha Asamblea tenga lugar en el local de la "Unión Cooperatista Barcelonesa" el mismo día anunciado a las 9 y 1/2 de la mañana y siguiéndose la discusión por el siguiente

Orden del día

- 1.ª Lectura del acto anterior.
- 2.ª Renovación de Junta según la forma acordada en la última reunión.

A todos aquellos Grupos o Secciones de Cultura que no hubiesen recibido la correspondiente convocatoria les rogamos se den por invitadas con la presente nota.

DEL CONCURSO DE LA FIESTA DEL ARBOL

Reunido el Consejo Directivo de esta Agrupación y vistos los trabajos presentados a concursos, acordó conceder el premio para las fotografías, a don Salvador Rives, socio de la Cooperativa "La Flor de Mayo", y para las reseñas, a don Jaime Mayolas, de la misma entidad.

En el próximo número publicaremos la reseña premiada, y esperamos hacer lo mismo con las fotografías.

Hemos recibido la nota siguiente con la relación de los servicios prestados en la fiesta del Arbol Cooperatista, celebrada el día 25 de marzo próximo pasado, en la Granja de la "Flor de Mayo", de Sardaña:

"Participo que en el servicio de curas de urgencia, montado tan acertadamente en dicha fiesta por la Agrupación antes citada, de su digna presidencia, del cual tuve en honor de encargarme presté los siguientes auxilios:

"El niño Manuel Caballat, con domicilio en la calle de Pujadas, núm. 248, y perteneciente a la Cooperativa "Flor de Mayo"; presentaba un corte en el segundo espacio inter-digital de la mano derecha, producido a causa de una caída.

"La señora Montserrat Parés, con domicilio en la calle de Pujadas, núm. 125, y perteneciente a la Cooperativa "La Artesana"; presentaba torcedura del pie derecho.

"La niña Carmen Becerra, con domicilio en la calle de Ausias March, núm. 159, perteneciente a la Cooperativa "Unión de Cooperadores del Fuerte Pío"; presentaba una herida con arrancamiento de la piel en la falangeta del dedo índice de la mano derecha, a causa de haberse cogido el dedo en una puerta.

"El presente parte, además de servir para dar conocimiento de mi modesta actuación a esta Agrupación organizadora de la fiesta, agradecería a los Cooperadores en general se fijaran en ello, pues es de aplaudir que una comisión organizadora de una fiesta no se olvide de cosa tan necesaria, como es un servicio de curas de urgencia, y más siendo fiestas como las nuestras, que siempre son dedicadas y asisten los pequeños cooperatistas, que son los más propensos a tomar mal.

"Suplico se tenga en cuenta, en fiestas como la mencionada, de acudir urgentemente al puesto de urgencia cuando se tome mal, sea pequeño o mayor el lesionado, pues la mayor parte de las veces, sea por desidia o ignorancia, no se hace caso de pequeñas heridas o rasguños, que luego se infectan y traen malas consecuencias, o, a lo menos, molestias y perjuicios que de acudir a curarse, cosa que no cuesta ningún desembolso monetario, se podría evitar todo peligro.

"Después de suplicarle, pordene la tardanza de darle conocimiento del presente escrito, y que por mis muchas ocupaciones no he podido mandarle antes; le agradecería infinito, se sirviera darle publicidad en las columnas de ACCION COOPERATISTA, pues son cosas éstas que, a mi entender, tienen que difundirse para que el público Cooperatista lo tenga en cuenta.

"Sin nada más que consignar, queda aguardando sus gratas órdenes, su atento, y s. s. q. e. s. m.

Manuel MESTRES

Socio de la Unión "Cooperatista Barcelonesa" y Práctico Sanitario de la Cruz Roja Española de Barcelona.

Ciudad a 8 de abril de 1928.

En La Andresense

UNA FIESTA DE CULTURA Y AHORRO

En esta entidad tuvo lugar en la noche del día 8 del actual la anunciada fiesta organizada para celebrar la inauguración de unas clases nocturnas y la creación de una Sección de Caja de Ahorros infantil.

Presidió el acto el Presidente del Grupo de Cultura de la entidad compañero Abarcá y estuvieron presentes en el mismo buen número de compañeros de algunos grupos de Cultura, de la Agrupación Cultural Cooperatista, de la Federación Provincial y Regional de Cooperativas.

Era nuestro deseo publicar una extensa información del acto mas nos lo impide la falta de espacio de que podemos disponer.

Nos concretaremos a indicar que después de unas palabras atinadas del compañero Abarcá

al declarar abierto el acto, glosando el significado del mismo, pronunciaron poesías alusivas los niños Planas, Capdevila, Melin, Baguña y las niñas Campaña y Peiró.

Seguidamente el compañero Campaña dió lectura a unas cuartillas escritas por el compañero Puig, Secretario de la entidad, en las que razonaba el alto valor de la Fiesta que se celebraba.

Después hablaron el compañero Campos, socio y maestro de la escuela que sostiene "La Flor de Mayo", Juan Doménech por la Agrupación Cultural Cooperatista, Ramón Campaña por la Federación Provincial de Cooperativas de Barcelona, y Durán y Guardia por la Federación Regional de Cooperativas de Cataluña.

Todos enaltecieron el valor que tiene cuanto se haga en favor de la cultura y elogiaron el esfuerzo del Grupo de Cultura de la entidad, creando la escuela nocturna cuya inauguración se celebraba.

También glosaron el significado verdad del ahorro, no el basado en el sentimiento egoísta, sino en el racional que se hermana con la práctica de la cooperación y tiene por base la solidaridad.

Tanto los pequeños con sus poesías como los compañeros citados con sus discursos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, entre la que ofrecía una nota simpática la abundancia de bello sexo.

Fueron por último repartidas entre los pequeños unas libretas del Ahorro Infantil encabezadas por el Grupo de Cultura con una peseta.

Terminó la fiesta con la ejecución en la escena del diálogo alusivo al ahorro y la interpretación del monólogo "El gran versaire", por el compañero P. Moreno Oliván.

En resumen: una simpática Fiesta que ha dado motivo a que sean dirigidos toda clase de plácemes a los componentes del Grupo de Cultura de "La Andresense", quienes con esfuerzo y sacrificio personal, más que con los medios económicos disponibles han hecho posible la instalación de la escuela en la cooperativa dando lugar a la celebración del acto que reseñamos y que rogamos se nos perdone si del mismo omitimos involuntariamente algún detalle.

En La Económica

VELADA

La Sección de Cultura de esta Cooperativa organizó una velada infantil para el día 8 de abril de 1928 a las nueve de la noche, a cargo de varios alumnos de nuestra Escuela que tan dignamente dirigen los profesores señor Manuel Bosca y señora Trinidad Moreno.

Este acto tuvo un éxito brillante y dejó grato recuerdo a los que en él participaron. El programa se desarrolló según el orden siguiente:

Abrió el acto el socio y buen amigo nuestro Jaime Banet, con unas palabras efusivas de salutación. Luego los jóvenes representaron "El vaillet de la masia", interpretado por los niños Miró, Gumbau, Martí, Mora, Ferrer, Sorribas.

Leyéronse escogidas poesías por los niños Banet, de Val, Martínez, Guimerá, Armengol, Triadó, Poblet, Sorribas, Sánchez, Mora, Martí, Ferrer, Miró y García.

Se representaron, además, "Solidaritat", "Las golosinas", y "La pulsera", que fueron interpretadas por los niños y niñas citados, junto con las niñas Guilmón, Navarro y Caparrós.

En resumen, un acto simpático, que mereció elogios a la Comisión organizadora.

J. Coll Creixell a Campdevanol

El día 7 del corrent tingué lloc, al saló-café de la cooperativa "La Confianza", una conferencia a càrrec del senyor Josep Coll i Creixell. L'atany d'oír al infatigable propagador del cooperatisme, ho palesà el fet el omplir-se completament el local on tingué lloc el parlament; la nombrosa concurrència escoltà amb molta atenció i aplaudi carinyosament, al orador, finit l'acte.

Fou la presentació del senyor Coll, el company Font, lamentant-se de la poca afició a la cultura, i després de llegir un parell de quartel·les cedí la paraula al senyor Coll i Creixell.

Podríem dividir el parlament en dues parts: la primera, de propaganda cultural; establí comparances entre les escoles espanyoles i les franceses, dient i demostrant que, mentre les escoles espanyoles que reuneixen condicions, són una excepció, a França és regla general l'ésser dotades de tots els avenços i condicions higièniques. Ho manifestà tot, amb para tan senzilla i franca que captivà a l'auditori.

La segona part fou de propaganda cooperativa; és quant feu gala dels seus coneixements, de les entitats ingleses, belgues i franceses, i ens explicà la seva organització i el seu avenç en l'ordre econòmic, cultural i polític.

Va cloure l'acte el company Font, amb breus paraules.

El senyor Coll i Creixell fou molt felicitat.

El matí del diumenge no es pogué atendre al senyor Coll, tal com hauria sigut el nostre gust, per la inseguretad del temps. Sols poguerem visitar, amb una colla de cooperatistes: La Farga, on pogué admirar l'excehència de la nostra forja i treure'n si bé d'alt per enllà, alguns detalls mercès a l'atenció del senyor Casanova. L'acompanyàrem també a la fàbrica, en construcció,

de guix, on es féu càrrec de l'abundor de dit mineral, si bé fins ara no s'havia anat per explotar-lo seriosament.

Esguardant i admirant els pics gegants del nostre Pirineu fèrem via cap a Ripoll, trobant pel camí una Comissió de la cooperativa ripollense, "La Econòmica", que ja s'impacientaven pel retard del amic Coll, i veníen a rebre'l.

Una encaixada i un a reveure fou el nostre comiat.

X

Coll Creixell en Manlleu

De regreso de su excursión a Campdevanol y Ripoll, detúvose el señor Coll Creixell en Manlleu, en cuya Cooperativa dió otra conferencia, el día 9 del corriente.

El acto fué un gran éxito. El amplio salón de actos rebosaba de público que escuchó y aplaudió las palabras del conferenciante.

Hizo la presentación el joven y entusiasta cooperatista señor Anglada. En el escenario estaba además el veterano y prestigioso cooperatista señor Lladó.

Acabada la conferencia, que fué una glosa de la escuela y de lo realizado por la cooperación en algunos países de Europa, hubo algunos números artísticos que hicieron las delicias de la concurrencia.

La visita que hizo el señor Coll a las diversas secciones de la Cooperativa, resultó altamente interesante.

Se trata de una de las mejores cooperativas de nuestra región que pudiera servir de modelo en la obra de engrandecimiento cooperativo que se inicia en España.

En El Modelo del Siglo XX

SECCION DE CULTURA

CONFERENCIA

La próxima conferencia irá a cargo del doctor Fernández Pellicer, disertando sobre el tema: "Origen y formación de las aguas potables. — Condiciones de su pureza. — Impotabilidad y enfermedades que puede ocasionar", y se dará el sábado 21 de abril, a las diez de la noche.

Memorias y Balances

La Económica Ripollense, Ripoll

INVENTARIO-BALANCE FORMALIZADO EN 31 DICIEMBRE 1927

Activo	Pesetas
Mobiliario y utensilios	38.644,20
Su valor	40.678,10
5 % amortización	2.033,90
Calzados	2.173,24
Su valor	2.716,55
20 % amortización	543,31
Depósitos: Saldo de esta cuenta	315,—
Unión Cooperativas: Saldo a nuestro favor	1.428,73
Caja propia: Su valor	193.871,74
Mercaderías: Valor existencias s/inventario	47.053,25
Caja: Existencia s/arqueo	296,39
P. Suñer F. (Banca): Saldo a nuestro favor	8.984,22
Vda. M. Sargatal (Banca): Saldo a nuestro favor	4.070,75
Café: Valor existencias s/inventario	2.192,40
Pan: Valor existencias s/inventario	3.018,36
	302.048,28

Pasivo	Pesetas
Capital Colectivo: En esta fecha	61.483,18
Fca. Morera Coronas: Saldo a su favor	4.070,—
Fianzas: Saldo de esta cuenta	825,—
Socorro a enfermedades: Saldo de esta cuenta	4.249,—
Invalidez: Saldo de esta cuenta	10.430,—
Facturas a pagar: Saldo de esta cta.	40.471,35
Juan Folera: Saldo a su favor	41.110,28
Capital socios: Saldo de esta cuenta	121.798,92
Reserva Alianza: Saldo de esta cta.	1.624,85
Sobrante que pasa a Exceso de percepción	15.985,70
	302.048,28

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Pesetas
Mercaderías: Quebranto	6.810,—
Gastos generales: Quebranto	299.808,01
Amortización: Mobiliario y Calzados	2.577,21
Descontas varios: En el presente semestre	4.231,80
Café: Valor existencias o beneficios	2.277,50
Canje: Recaudación 2.º semestre	271.643,30
Pan: Valor existencias o beneficios	4.537,60
Balle: Beneficio	1.160,65
Mercaderías: Valor existencias	47.053,25
Beneficios	15.985,70
	330.904,10

Ripoll, 31 diciembre 1927. — El Presidente, Francisco Rierola; El Secretario, Pedro Prats; El Contable, Soler.

La Nueva Actividad Obrera

BALANCE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1927

Activo	Pesetas
Edificio propiedad	71.434,86
Mobiliario su valor	13.040,30
Existencia en géneros	23.862,65
Fondos Públicos	940,—
Caja de Ahorros	250,—
Capital en Caja	4.315,25
Depósito en la Fábrica de Pastas	300,—
Deudores varios	2.587,20
	116.730,26

Pasivo	Pesetas
Cuotas de Socios	58.016,—
Acciones de Edificio	31.750,—
Fondo de Reserva	6.950,05
Fondo de Invalidez	1.416,—
Facturas a pagar	11.397,25
Fondo de Amortización Edificio	2.856,42
Beneficio y Balance	4.344,54
	116.730,26

Por la venta de los socios	103.726,55
Por la venta del público	15.785,20
	119.511,75

El Presidente, E. Simón; El Tesorero, A. Panou; El Contador, J. Vivas; El Secretario, A. Aguilar.

Cooperativa, Unión de Amigos, de San Quirico de Besora

BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 1927

Activo	Pesetas
Existencia en Caja en 31 diciembre	17.799,10
Valor de géneros según inventario	17.457,72
El edificio social: Su valor	16.000,—
Nuestra acción en Fábrica pastas	300,—
Retiros del capital individual	3.597,89
Dietas satisfechas por la Mutua	635,50
El solar adquirido y su escritura	10.440,70
Mobiliario: Su valor en esta fecha	10.219,65
Nuestra cuenta corriente en Caja de Ahorros	28.434,45
	104.885,01

Pasivo	Pesetas
Fondo individual de los socios	64.805,05
Fondo de reserva	8.379,18
Fondo colectivo: Su valor	19.879,26
Fondo de la Mutua	1.523,—
Intereses a satisfacer	1.615,38
Acreedores débitos a su favor	2.403,25
Exceso de percepción a favor de los socios	5.793,44
Exceso de percepción de pan a socios consumidores	486,45
	104.885,01

Cifra de ventas durante el segundo semestre, 48.903 pesetas.

Número de socios, 99.

San Quirico de Besora, 23 de enero 1928.

El Presidente, José Abasti; El Secretario, Miguel Villaret.

Cooperativa Agrícola, de Villanueva y Geltrú

BALANCE CORRESPONDIENTE A 1927

Activo	Pesetas
Mercaderías: Existencia en géneros	32.623,50
Banco Urquijo Catalán: N/ cta. etc.	1.209,—
Banco de Vizcaya: N/ cta. etc.	5.263,60
Caja de Pensiones: N/ cta. etc.	119,33
Caja: Efectivo según arqueo	2.389,90
Deudores	20.940,75
Mobiliario (Amortizado 5 %)	8.625,95
	71.172,03

Pasivo	Pesetas
Fondo Colectivo	10.763,69
Fondo Individual	14.357,70
Acreedores	40.864,—
Sdad. Agricultores: Saldo s/f.	1.547,80
Exceso de percepción	3.638,84
	71.172,03

Villanueva y Geltrú, 31 diciembre de 1927. — El Presidente, José Soler; El Secretario, Francisco Soler.

Renovación de cargos de Junta

En la Asamblea General de socios celebrada en esta entidad el día 18 de diciembre de 1927 se procedió a la renovación de la Junta Directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, José Soler; Vicepresidente, José Ferrando; Secretario, Francisco Soler; Vicesecretario, Juan Goxens; Tesorero, Mateo Soler; Contador, Juan Llaverías; Comisionado Compras, Buenaventura Garrigó; Vocales, José Albert, Pedro Jacas, Sebastián Hill y Casimiro Pijoan.

Cooperativa La Amistad, Calella

INVENTARIO EFECTUADO EN 31 DICIEMBRE 1927, CORRESPONDIENTE AL ULTIMO CUATRIMESTRE DEL CITADO AÑO

Activo	Pesetas
Caja	20.531,88
Caja de Ahorros Pensiones Vejez ..	5.644,24
Mercaderías	24.536,90
Edificios	40.830,18
Mobiliario	11.061,63
Socios a cubrir	18.760,72
Deudores varios	2.336,60
Bonos al fiado	350,—
Maquinaria	5.697,—
Horno existencia harina	6.333,40
	136.122,64
Pasivo	Pesetas
Acreedores por cuenta corriente	16.246,85
Capital cooperativo	47.062,43
Capital social	17.210,62
Ingreso socios	6.334,84
José Ensesa, s/ su cuenta	6.950,—
Fondo Reserva	31.523,77
Bonos Circulación	1.733,10
Liquidación	9.061,03
	136.122,64
Distribución de la diferencia	
15 % a Fondo Reserva	1.359,15
A reparto socios	7.701,88
	9.061,03

Sindicato Agrícola Cooperativa de Odena

RESUMEN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 1927

Activo	Pesetas
Existencia en comestibles	23.270,90
Existencia en algaratas	1.435,85
Existencia en metálico	19.136,05
Valor del mobiliario	5.192,—
Pagado por el edificio	33.822,25
	82.857,05
Pasivo	Pesetas
Débito a varios acreedores	6.827,60
Capital que tienen los socios en la Cooperativa	61.535,05
	68.362,65
Consumo total durante el año 1927... 288.585,75	
Beneficio total obtenido durante 1927 14.494,40	
El Presidente, Silvestre Torras; El Tesorero, Salvador Torras; El Contador, José Enrich; El Secretario, Juan Doménech.	
RENOVACION DE CARGOS DE JUNTA	
En la Asamblea general de asociados celebrada en esta entidad el 31 de diciembre del pasado año, se procedió a la renovación de cargos de la Junta Directiva, quedando elegido Francisco Mas y reelegidos Tomás Oliveras para el cargo de presidente, y Juan Morera.	
Tip. COSMOS. — San Pablo, 95. — Tel. A. 1904	

Unión de Cooperativas para la fabricación de pastas para sopa

Aurora, 11 bis - Barcelona - Teléfono 4892 A

Es por varias razones que las Cooperativas todas deberían proveerse de nuestros productos. Inquirir estas razones en interés de las Cooperativas que regentan es un deber moral de todas las Juntas. Facilitamos todos los datos necesarios para conocer la organización y marcha de nuestra común fábrica.

En la actualidad proveemos a 96 Cooperativas de Cataluña

Tipografía "Cosmos"

San Pablo, 95 - BARCELONA - Teléfono 1904 A

Trabajos comerciales de toda clase

PRONTITUD EN LOS ENCARGOS

Precios especiales para las Cooperativas

Se ha comprobado que quien fabrica las Fichas para Cooperativas a precios más reducidos, es la casa

Francisco Casanovas

Guardia, 8 - BARCELONA

CAFÉ "LAGARZA"

Notiene rival

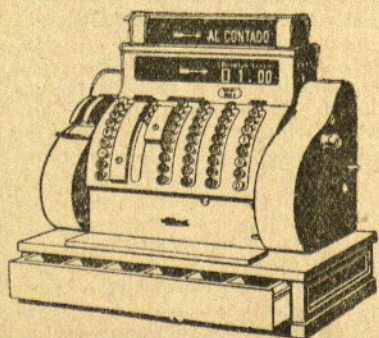
Importación directa

Compre café La Garza empaquetado, y tendrá satisfacción completa. Es café puro de calidades escogidas, de exquisito paladar y rico aroma.

Córcega, 213 -

Teléfono 2149 G

Barcelona



Las Cajas Registradoras NATIONAL

Son el más moderno y económico sistema para proteger el dinero y cuentas de cualquier cooperativa y economatos

En Cataluña emplean las Registradoras NATIONAL las siguientes Cooperativas y Economatos:

BARCELONA

La Igualitaria (2 cajas).
Agrupación Republicana.
Farmacias Populares (2 cajas).
Ferroviaria.
La Fraternidad (8 cajas).
Casino Republicano (3 cajas).
Popular de Barcelona.
La Fraternidad.
La Atrevida Martinense (2 cajas).
El Jardín (2 cajas).
Paz y Justicia.
La Nueva Obrera.
Modelo Siglo XX.
Ecto. Caja Mutua Popular (4 cajas).
La Sabadellense, Sabadell.
Economato Industrial, Sabadell.
Coop. de Pescadores, Villanueva y Geltrú.

Agrícola, Villanueva y Geltrú.
Gremio de Pescadores, Villanueva y Geltrú.
La Regeneradora, Villanueva y Geltrú.
Coop. Casa del Pueblo, Sitjes.
Sdar. Caja de Pensiones, San Feliu de Llobregat.
La Equitativa, Palamós.
Unión Obrera, San Hilario.
Económica Ripollense, Ripoll.
La Unión Sellarense, La Sella.
Obrera Manresana, Manresa, 5 cajas.
Casa del Pueblo, Torelló.
Familiar Borgonense, Torelló.
La Violeta, Centellas.
Reguladora, Sta. Coloma Cervelló.
La Equitativa, Argentona.
La Estrella, San Genís de Vilasar.
Sd. Panificadora, Esparraguera, 3 cajas.

Flor de Maig, Navas.
La Alhambra, La Garriga.
La Unión, Suria.
Coop. de Figols, 3 cajas.
La Caldetense, Caldetas.
Obrera, Valldaró, 3 cajas.
La Fraternal, Caldas de Montbuy.
Colonia Vidal, Puigreig.
Obrera Tarragonense, Tarragona.
Funcionarios del Estado, Tarragona.
La Marítima, Torredembarra.
Sindical Agrícola, Valls, 2 cajas.
El Porvenir, Falset.
Coop. de Armentera.
Electra, Flix.
La Constancia, Arbós.
Pósito Pescadores, Calafell.

LAS ADQUIRIDAS EN 1926

Vanguardia Obrera, 10 cajas.
Agrícola San José, San Sadurní.
La Constancia, Bauma, 2 cajas.
La Reguladora, Artés.
Unión Obrera, Callús.
Pósito Pescadores, Puerto de la Selva.
Unión Amigos, San Quirico Besora.
Castellarens, Castellar Vallés.
La Amistad, Sta. Cruz de Cabrilis.
Unión Artesense, Artés.
La Protectora Obrera, Gerona.
Agrícola Social, Guimets.
La Artesana, Barcelona.
La Flor de Mayo, Granja, Sardaña.
La Alcanía, Cabrera de Mataró.
Mutua de Pan y Com., Manlleu, 2 cajas.
Cooperativa de Carteros.
Agrícola Popular, Sta. M.ª Barbará.
Coop. Recasens, Poble de Montornés.

Las Cooperativas que no emplean las Registradoras NATIONAL deben cuando menos conocerlas. Escribannos y les informaremos sin compromiso de compra

Compañía de Cajas Registradoras NATIONAL

PELAYO, 11
Barcelona

Fábrica de Tejidos de Lana en Sabadell

Hospital, 15 y 17

Teléfono A 3833

BARCELONA

JOAQUIN PEREZ

Sucursal: MADRID
Fuencarral, 89 y San Joaquín, 2

Proveedor de las Cooperativas "Modelo del Siglo XX", "Nueva Actividad", "La Asunción", de Azcoitia; "La Esperanza", de Vitoria; "Empleados y Obreros", de Beasain; "La Ferroviaria", de Miranda de Ebro; "Obrera Socialista", de Eibar; "Funcionarios Públicos", de Santander; "La Oficial", de Jaca; "Internacional", de Tolosa.